	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría** educación **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	***EDUCACIÓN***	**Dirección:**	***COBERTURA***
Número del Contrato:	***1361 DE FECHA 29/04/2024***	**Informe No.:**	***6***
Periodo al que corresponde el presente informe:	**Del 3 de OCTUBRE al 2 de NOVIEMBRE de 2024**	**Plazo de Ejecución:**	**210 DIAS – SIETE (7) MESES**
Contratista:	***VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR***	**Interventor:**	***LUZ STELLA PORTILL A FLOREZ***

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (1361 SECOP II No CO1.PCCNTR. 6244829 de fecha 29/04/2024	ACTIVIDADES EJECUTADAS (1361 SECOP II No CO1.PCCNTR. 6244829 de fecha 29/04/2024	EVIDENCIAS/SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIONES (1361 SECOP II No CO1.PCCNTR. 6244829 de fecha 29/04/2024	OBSERVACIONES
1. Organizar con las Instituciones Educativas asignadas, las actividades de asistencia técnica y pedagógica presencial a desarrollar presencialmente en el municipio de Marsella, mediante el cronograma de actividades socializado y aprobado por la rectoría (previa firma de formato acuerdo de corresponsabilidad de actividades entre Rector y programa de educación inclusiva discapacidad y talentos.)	La PAP programo y organizó las actividades de asesorías y asistencia técnica y pedagógicas; llevó a cabo el cronograma del 3 de OCTUBRE 2 de NOVIEMBRE del 2024, teniendo en cuenta las necesidades de las IE; cronograma firmado y aprobado por El rector de la IE Estrada y la Coordinadora del IE Agrícola Marsella, previa autorización del rector siguiente manera: SED, Gobernación: dadas las características Del contrato y Conocimiento de los Rectores y coordinadores de las actividades a desarrollar. **IE INSTITUTO ESTRADA** La PAP llevó a cabo la organización y elaboración de la propuesta de cronograma para desarrollar actividades, acorde con los alcances del programa en la IE Instituto Estrada para el periodo comprendido entre el 3 de OCTUBRE y el 2 de NOVIEMBRE. **IE AGRICOLA MARSELLA** La PAP llevó a cabo la organización y elaboración de la propuesta de cronograma para desarrollar actividades, acorde con los alcances del programa en las IE Agrícola Marsella; para el periodo comprendido entre el 3 de OCTUBRE y el 2 de NOVIEMBRE.	Se justifica la labor mediante acta No 104 - (03/09/2024)	El compromiso y colaboración de los encargados de las IE. fue fundamental para realizar la actividad con eficacia y eficiencia. La PAP hizo algunos abordajes a estudiantes incidiendo positivamente en sus conductas, de tal manera que puedan generar cambios desde la atención y la percepción. Con el deseo de enmarcar las labores de la PAP para las IE destinada y mediante el apoyo del programa de discapacidad a través de la PAP, se socializan los alcances contractuales a cumplir por la profesional. Con un avance de un 90%
2. Realizar seguimiento y reportar las novedades de retiro o traslado de los estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales con la persona encargada en la i.e. del simat, teniendo en cuenta nombre, identificación, grado escolar, con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar	Con el fin de apoyar procesos educativos de los estudiantes con discapacidad, y observar posibles novedades en ellos, la PAP realizo verificación de la base de datos del SIMAT de los estudiantes con discapacidad, y llevó a cabo las siguientes acciones: **IE INSTITUTO ESTRADA** **OCT 17 -** La PAP hizo Asesoría técnico-pedagógica con el Auxiliar Técnico encargado de la plataforma SIMAT; con el fin de aportar un	Se justifica la labor mediante acta No. 113 – (17/10/2024) 115 – (21/10/2024) 120 – (28/10/2024) 121 – (29/10/2024)	El compromiso y colaboración de los encargados del SIMAT de las IE fue fundamental para realizar la actividad con eficacia y eficiencia, se enmarco las labores de la PAP para las IE destinada y mediante el apoyo del programa de

las acciones y actividades para garantizar la permanencia y el tránsito armónico en las trayectorias educativas completas reportadas en el SIMAT a los niños, jóvenes y adolescentes con discapacidad y talentos excepcionales para las pruebas saber.	cuadro actual de los estudiantes categorizados; de acuerdo con algunos parámetros indicados. La PAP brindo Asistencia técnico-pedagógica con el Rector de la IE; para el ingreso de **6** nuevos casos categorizados para subir a la plataforma SIMAT; acción a desarrollar con el funcionario administrativo encargado de este proceso. **OCT 30** – La PAP brindo Asesoría Técnico-pedagógica en la IE Estrada con el docente Daladier Marín en temas relacionados con remisión de **posible caso nuevo** en capacidades excepcionales (deportes). **OCT 31** - La PAP llevo a cabo Asesoría técnico-pedagógica en la sede Mariscal Sucre con **1** madre de familia en temas relacionados con dificultades para el aprendizaje (Zharick Grisales Grisales 2°) **REMITIDA** al sector salud posible caso nuevo, mediante aplicación de ruta en Inclusión. **IE AGRICOLA MARSELLA** **OCT 8 -** La PAP llevo a cabo Asesoría técnico-pedagógica con **2** madres Lina María Marulanda y Julissa Cardona y **2** estudiantes María Camila Mosquera (Estudiante con **REMISIÓN**) y Paula Andrea Cardona (Estudiante con **REMISIÓN**) sobre dificultades para el aprendizaje y estrategias para abordarlas desde casa. **OCT 21** - La PAP hizo Asesoría técnico-pedagógica con **1** estudiante Yeimy Niaza de 7-B con **REMISION**, quien presenta dificultades con el medicamento tratante; se le recomiendo no dejar el tratamiento, solamente a través del médico tratante. Asistencia técnico-pedagógica, mediante entrega por ventanilla única de la IE la remisión de **10** Dx de estudiantes, casos nuevos a categorizar en la plataforma SIMAT. **OCT 28** - La PAP llevo a cabo Asesoría técnico-pedagógica con **1** madre de familia Luz Danelly Ortiz y **1** estudiante Juan Diego Herrera Ortiz **(con REMISION),** presenta dificultades para el aprendizaje. **OCT 29** - La PAP llevo a cabo Asesoría técnico-pedagógica con **3** madres de familia Isabel Cristina Charria Alzate, María Lizeth Alzate Ríos, Cindy Catherine Echeverry y 4 estudiantes Juan David Uribe Charria **(con REMISION) SIMAT,** Valentina Bermúdez Alzate por categorizar caso nuevo con Dx de enfermedad huerfana, María Paulina Bermúdez Alzate (Hnas), Samara Sofía Giraldo Echeverry **(con REMISION)**, estudiantes que tienen diversos procesos que requerían ser atendidos.	123 – (30/10/2024) 124 – (31/10/2024)	discapacidad. La PAP, socializó los alcances contractuales a cumplir. Con un avance de un 90%
3. Realizar asesoría y asistencia técnica pedagógica a las Instituciones Educativas asignadas, orientando oportunamente a docentes, docente orientador, directivos de las instituciones o centros educativos del municipio asignado, en las actividades relacionadas con la población con	Con el fin de brindar apoyos y acompañamientos permanentes en la IE establecida, la PAP llevó a cabo las siguientes acciones: **IE INSTITUTO ESTRADA** **OCT 9 -** La PAP hizo Asesoría técnico-pedagógica en la IE ESTRADA con **3** docentes Gustavo Castaño Gil - Adriana Lucía Calderón - Gloria Elena Galvis Loaiza en temas relacionados con la evaluaciones	Se justifica la labor mediante acta No 106 – (07/10/2024) 108 – (09/10/2024) 109 - (10/10/2024) 117 – (23/10/2024)	El compromiso y colaboración de los directivos y docentes de las IE asignadas fue fundamental para realizar la actividad con eficacia y eficiencia garantizando el proceso inclusivo en las IE.

discapacidad y talentos excepcionales, trastornos específicos del aprendizaje escolar y del comportamiento, para la elaboración, implementación y seguimiento del PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES ¨PIAR¨, y el PLAN INDIVIDUAL DE FORTALECIMIENTO ¨PIF¨ conforme al Art. 2.3.3.5.2.3.5 Decreto 1421 del 2017.	pedagógicas y capacitación en PIAR y ajustes razonables. **OCT 10** - La PAP llevo a cabo Asesoría técnico-pedagógica en la sede Mariscal con 2 docentes, en PIAR, Ajustes Razonables y Evaluación Pedagógica. **OCT 23** - La PAP hizo Asesoría técnico-pedagógica mediante revisión del drive para verificar los docentes que han avanzado en la elaboración del PIAR y los Ajustes Razonables de las IE (Instituto Estrada y Agrícola Marsella). **OCT 31** - La PAP hizo Asesoría técnico-pedagógica en las sedes Mariscal Sucre y JJR con **4** docentes mediante capacitación relacionados con elaboración de PIAR, Ajustes razonables y elaboración de evaluaciones pedagógicas. . **IE AGRICOLA MARSELLA** **OCT 7** - La Profesional de Apoyo Pedagógico, realizó asesoría técnico-pedagógica y capacitación en la IE AGRICOLA MARSELLA a los docentes y directivos docentes del Instituto Agrícola sobre elaboración e implementación de Ajustes Razonables, PIAR y elaboración de evaluación pedagógica con **33** docentes y **1** directivo docente de la IE. **NOV 1** - La PAP brindó Asesoría técnico-pedagógica en la sede María Inmaculada con **4** docentes en temas relacionados con elaboración de Ajustes Razonables, PIAR y Evaluación Pedagógica.	124 – (31/10/2024) 125 – (01/11/2024)	Con un avance de un 90%
4. Fortalecer la conformación y dinamización de REDES DE APOYO (social, familiar y cultural) para realizar seguimiento, acompañamiento a la atención integral de los procesos de educación inclusiva con las familias y/o acudientes de los niños, jóvenes y adolescentes con y sin discapacidad y talentos excepcionales de las Instituciones Educativas Asignadas del municipio.	Para fortalecer los procesos de sensibilización, reciprocidad y de compromiso con las familias y/o acudientes de los Estudiantes con Discapacidad en las IE asignada, la PAP llevó a cabo las siguientes acciones: **OCT 4** - Las PAP llevaron a cabo Asesoría técnico-pedagógica mediante reunión en Marsella con el Director de Núcleo y profesionales de apoyo para establecer parámetros de atención desde el Hospital Municipal, para direccionamiento en solicitud del diagnósticos con especialistas para los estudiantes que así lo requieran, para posterior categorización en la plataforma SIMAT.	Se justifica la labor mediante acta No . 105 – (04/10/2024)	El compromiso y colaboración continuo del Director de Núcleo fue fundamental para realizar la actividad con eficacia y eficiencia garantizando el proceso inclusivo en las IE Con un avance de un 90%
5. Verificar, revisar, ajustar y realizar seguimiento a las actualizaciones del capítulo de inclusión en el PEI; sistema de evaluación (SIE) y el manual de convivencia conforme al Decreto 1421 de 2017.	La PAP avanzo en la aplicación del manual de convivencia, mediante participación del Comité así: **IE INSTITUTO ESTRADA –** **OCT 17 -** La PAP llevo a cabo Asistencia técnico-pedagógica con el Rector de la IE; con el fin de indicarle la importancia de llevar a cabo revisión del PEI, Manual de Convivencia, SIEE y PMI para aplicar las recomendaciones brindadas desde el programa de inclusión de la Secretaría de Educación Departamental; el Rector indicó que algunos de	Se justifica la labor mediante acta No 113 – (17/10/2024) 117 – (23/10/2024) 118 – (24/10/2024)	La PAP lleva a cabo avances en los procesos que implica el manual de convivenciaa para el fortalecimiento de la institutción y respaldo de los estudiantes. Con un avance de un 90%

	estos procesos habían sido trabajados en la primera semana institucional del año en el mes de enero. Es de considerar la muy buena voluntad del Sr Jorge Tamayo con todos los procesos a aplicar por parte del Programa de Inclusión. **OCT 23 -** La PAP llevo a cabo Asesoría técnico-pedagógica de acuerdo con decisión tomada en común acuerdo con el rector de la IE Instituto Estrada autorizo a la PAP trabajo virtual; por situaciones presentadas en cuanto al acceso vehicular al municipio por obras en la vía principal y situación de plantón docente; haciendo que fuera muy limitada la asistencia de docentes a la IE; en común acuerdo con el rector se enviaron los aportes al PEI, Manual de Convivencia y SIEE de las Instituciones Educativas (Instituto Estrada y Agrícola Marsella). **OCT 24** - La PAP brindo asesoría técnico-pedagógica para trabajar temas relacionados con los estudiantes Juan José Ballesteros y Miguel Tobías **COMITEDE CONVIVENCIA** y determinar casos a remitir a la Comisaría de Familia; estudiantes categorizados en la plataforma SIMAT de la Institución educativa.		
6. Participar en la implementación, cualificación y formación de la herramienta del Diseño Universal para el aprendizaje -DUA- que permita que todos los niños, jóvenes y adolescentes con o sin discapacidad puedan acceder a una Educación Inclusiva que permita las Trayectorias Educativas Completas -TEC- a partir de la Educación Inicial (Preescolar), básica primaria y media (circular 020 021 del 2022).	Con el fin de dar cumplimento a dicha obligación la PAP llevo a cabo las siguientes actividades: **IE INSTITUTO ESTRADA** **PROGRAMA PTA SED Y EQUIPO DISCAPACIDAD SED.** **OCT 9 -** La PAP llevo a cabo Asesoría técnico-pedagógica en la IE ESTRADA con **1** docente de PTA Rene con quien se buscó fortalecimientos estratégicos basados en DUA para trabajar con docentes y estudiantes que presentan dificultades de lecto-escritura **IE AGRICOLA MARSELLA** **PROGRAMA PTA SED Y EQUIPO DISCAPACIDAD SED.** **OCT 28** - La PAP hizo Asesoría con el señor Carlos Alberto León, docente PTA con el fin de socializarle la base de datos de los estudiantes categorizados para ser tenidos en cuenta con el programa lecto-escritor, mediante estrategia DUA.	Se justifica la labor mediante acta No 108 – (09/10/2024) 120 – (28/10/2024)	En proceso Con un avance de un 90%
7. Desarrollar estrategias pedagógicas en el marco de la comisión de evaluación y promoción, cuando involucren estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales; así mismo, apoyar al directivo en los Comités de Discapacidad.	Para llevar a cabo el cumplimiento de esta obligación en las IE asignadas, la PAP llevará a cabo acciones que permita el desarrollo de estrategias pedagógicas: **IE INSTITUTO ESTRADA** **OCT 30** - La PAP brindo Asistencia técnico-pedagógica en la IE Estrada con el Comité de Inclusión de la IE, dando cumplimiento y agotando el orden del día propuesta	Se justifica la labor mediante acta No 123 – (30/10/2024)	La PAP participará en el intercambio de experiencias, en los Consejo académico, comités de inclusión, reuniones entre otras), mesas interinstitucionales e intersectoriales de los comités municipales de discapacidad que sean programados. Con un avance de un 90%

8. Aplicar la estrategia Formador de Formadores a través de los nodos (por área profesional, por estudios de caso, de acuerdo a las necesidades que se presenten en la IE) procesos de actualización pedagógica relacionada con educación inclusiva.	Para llevar a cabo el cumplimiento de esta obligación en la IE asignada, la PAP llevó a cabo las siguientes actividades: Las PAP llevaron a cabo Asesoría técnico-pedagógica mediante reunión en Marsella con el Director de Núcleo y profesionales de apoyo para establecer parámetros de atención desde el Hospital Municipal, para direccionamiento en solicitud del diagnósticos con especialistas para los estudiantes que así lo requieran, para posterior categorización en la plataforma SIMAT. OCT 11- La PAP llevo a cabo Asesoría técnico-pedagógica con las PAP del Nodo la Virginia – Marsella en la sede principal del Bachillera de bienestar Rural, donde se trataron diversos casos concernientes a las dificultades para el aprendizaje y el manejo de algunas discapacidades; de igual manera, se trató la situación actual con la modelo de lengua de señas. OCT 16 - La PAP recibió asistencia técnico-pedagógica en la IE Agrícola con la señora Estefanía López de la Secretaria de Educación, Programa de Cobertura y Juan Augusto García Auxiliar Administrativo (Secretario), sobre procesos y procedimientos a mejorar del programa de inclusión en la IE a cargo. OCT 17 - La PAP llevo a cabo Asistencia y participación a evento de integración de la Secretaría de Educación Departamental con funcionarios del Programa de Cobertura – Discapacidad y Talentos Excepcionales y Secretaria de Educación Departamental, Interventores y Coordinadores de la Secretaria de Educación Departamental; llevado a cabo en el Hotel y Centro de Convenciones Villa Mónaco.	Se justifica la labor mediante acta No. 105 – (04/10/2024) 110 – (11/10/2024) 112 – (16/10/2024) 114 – (17/10/2024)	El compromiso y colaboración de los directivos y docentes de las i.e. asignadas fue fundamental para realizar la actividad con eficacia y eficiencia garantizando el proceso inclusivo en las i.e.. Con un avance de un 90%
9. Socializar y realizar actividades de sensibilización a docentes, directivos docentes y familias a través de talleres o charlas respecto a la No discriminación a estudiantes con discapacidad, donde se aclara que ningún establecimiento educativo podrá rechazar la matricula de un estudiante en razón a su situación discapacidad, ni negarse a hacer los ajustes razonables que se requieran.	Para llevar a cabo el cumplimiento de esta obligación en la IE asignada, la PAP llevó a cabo las siguientes actividades: **IE INSTITUTO ESTRADA** **OCT 9 -** La PAP brindo Asesoría técnico-pedagógica en la IE ESTRADA con **1** madre de familia Erika Morales y **1** estudiante Lliver Franco en temas relacionados con dificultades para el aprendizaje y estrategias para abordarlas desde el entorno familiar. La PAP hizo Asesoría técnico-pedagógica en la IE ESTRADA con **3** docentes Gustavo Castaño Gil - Adriana Lucía Calderón - Gloria Elena Galvis Loaiza en temas relacionados con la evaluaciones pedagógicas y capacitación en PIAR y ajustes razonables. **OCT 10** - La PAP hizo Asesoría técnico-pedagógica con **4** docentes y los **2** Coordinadores de la IE donde se trataron casos de convivencia y académicos como son (estudiantes Samuel, académico y Miguel Tobías Estupiñán), caso para comité de convivencia) La PAP llevo a cabo Asesoría técnico-pedagógica en la sede Mariscal con 2 docentes, en PIAR, Ajustes Razonables y Evaluación Pedagógica. **OCT 29** - La PAP brindo Asesoría técnico-pedagógica en la Sede El	Se justifica la labor mediante acta No 106 – (07/11/2024) 107 – (08/10/2024) 108 – (09/10/2024) 109 – (10/10/2024) 120 – (28/10/2024) 121 – (29/10/2024) 122 – (29/10/2024) 123 – (33/10/2024) 124 – (31/10/2024) 125 – (01/11/2024)	El compromiso y colaboración de los directivos y docentes de las i.e. asignadas fue fundamental para realizar la actividad con eficacia y eficiencia garantizando el proceso inclusivo en las IE Con un avance de un 90%

	Zurrumbo con **1** docente Marta Gómez y **1** estudiante Sharick Grisales Grisales 2° con el fin de determinar dificultades para el aprendizaje; de acuerdo con remisión de la docente para inicio de la ruta de atención por inclusión. **OCT 30** - La PAP llevo a cabo Asesoría Técnico-pedagógica en la IE Estrada con la docente Orientadora, relacionado con los casos trabajados en el comité de convivencia escolar. (Juan José Ballesteros y Miguel Tobías Carabali). **OCT 31** - La PAP hizo Asesoría técnico-pedagógica en las sedes Mariscal Sucre y JJR con **4** docentes mediante capacitación relacionados con elaboración de PIAR, Ajustes razonables y elaboración de evaluaciones pedagógicas. La PAP llevo a cabo Asesoría técnico-pedagógica en la sede Mariscal Sucre con **1** madre de familia en temas relacionados con dificultades para el aprendizaje (Zharick Grisales Grisales 2°) **REMITIDA** al sector salud posible caso nuevo, mediante aplicación de ruta en Inclusión. **IE AGRICOLA MARSELLA:** **OCT 7 -** La Profesional de Apoyo Pedagógico, realizó asesoría técnico-pedagógica y capacitación en la IE AGRICOLA MARSELLA a los docentes y directivos docentes del Instituto Agrícola sobre elaboración e implementación de Ajustes Razonables, PIAR y elaboración de evaluación pedagógica con **35** docentes y **1** directivo docente de la IE. **OCT 8 -** La PAP llevo a cabo Asesoría técnico-pedagógica con **2** madres Lina María Marulanda y Julissa Cardona y **2** estudiantes María Camila Mosquera (Estudiante con **REMISIÓN**) y Paula Andrea Cardona (Estudiante con **REMISIÓN**) sobre dificultades para el aprendizaje y estrategias para abordarlas desde casa. **OCT 8** - La PAP brindó Asesoría técnico-pedagógica con **1** docente Evelyn Buitrago de la sede María Inmaculada, información sobre asesorías brindadas a estudiantes y padres de familia de su grupo. **OCT 15** - La PAP llevo a cabo Asesoría técnico-pedagógica en la IE Agrícola con **1** el estudiante Juan Camilo Loaiza Vergara para abordar dificultades conductuales y psicosociales que afectan en su convivencia con el entorno escolar; se analizaron y discutieron estrategias para mejorar la convivencia y el comportamiento; se programó una reunión con la progenitora para discutir el plan de apoyo, para el día 21 de octubre. **OCT 21** - La PAP llevo a cabo Asesoría técnico-pedagógica en la IE Agrícola con **1** madre de familia sra Lady María Vergara, madre del **1** estudiante Juan Camilo Loaiza 7-A, con quien se deben determinar acciones a seguir con el estudiante; con el fin de mejorar su convivencia en el entorno escolar; se le indica hacer terapias de respiración, practicar algún deporte o actividad que le permita mayor exigencia en la concentración; de igual manera se le solicita a la progenitora, solicitar copia de los exámenes y fórmulas de los medicaos a suministrar al adolescente; se le recuerda a la madre, cumplir con las citas de		

	tratamientos y terapias. **OCT 22** - La PAP brindo Asesoría técnico-pedagógica en la sede La Argentina con **2** madres de familia Claudia Alejandra García Gil y Beatriz Quintero Cardona y **2** estudiantes Juan Manuel Pineda García 1° quien no requiere remisión, pero se acordó con la progenitora brindar mayor acompañamiento en labores académicas desde casa y con el estudiante Gael Andrés Marín Quintero, es un **posible caso nuevo** para categorizar en la plataforma SIMAT. La PAP llevo a cabo Asesoría técnico-pedagógica en la sede La Argentina a con la docente Liliana Patricia Zavala Gil de la sede La Argentina y la Coordinadora de primaria Mónica Liliana Usma Montaño; quienes acompañaron todo el proceso de asesoría y permitieron, llevar a cabo un taller en prevención de abuso sexual de menores con las **5** acudientes. **OCT 28** - La PAP Brindo Asesoría con la docente orientadora y la coordinadora de la IE mediante socialización de procesos de inclusión con el programa lecto-escritor e identificación de estudiantes categorizados con diversas habilidades para dirigirlos con las ofertas institucionales del SENA y Comfamiliar. para ser tenido en cuenta en la vigencia 2025. **OCT 29 -** La PAP llevo a cabo Asesoría técnico-pedagógica en la sede las Tazas con **3** madres de familia Isabel Cristina Charria Alzate, María Lizeth Alzate Ríos, Cindy Catherine Echeverry y 4 estudiantes Juan David Uribe Charria **(con REMISION) SIMAT,** Valentina Bermúdez Alzate por categorizar caso nuevo con Dx de enfermedad huerfana, María Paulina Bermúdez Alzate (Hnas), Samara Sofía Giraldo Echeverry **(con REMISION)**, estudiantes que tienen diversos procesos que requerían ser atendidos. La PAP hizo Asesoría con las docentes de la sede de Las Tazas primaria con cada caso atendido, brindaron indicaciones y estado de reporte de cada estudiante a cargo. Se brindo contextualización de casos. **NOV 1** - La PAP brindó Asesoría técnico-pedagógica en la sede María Inmaculada con **4** docentes en temas relacionados con elaboración de Ajustes Razonables, PIAR y Evaluación Pedagógica.		
10. Presentar un informe mensual de las acciones ejecutadas por cada obligación contractual con los respectivos soportes (formatos del sistema de gestión de calidad, ciclo vital y listado de asistencia reuniones internas y externas, registros fotográficos), los cuales deben estar debidamente firmados por quienes intervienen en las actividades de cada Institución Educativa.	La PAP presenta oportunamente cada mes informe mensual de las acciones ejecutadas por cada obligación contractual. PERIODO CUMPLIDO DEL 3 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE, CON UN TOTAL DE **22 ACTAS** CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES. OCT 25 - La PAP brindo Asesoría técnico-pedagógica mediante información y entrega de los informes 2, 3 y 4 del contrato1361con el funcionario encargado de recibir los informes de los contratistas de la Secretaría de Educación Departamental; de acuerdo con información brindada por coordinadoras e interventora.	Se justifica la labor mediante acta No 119 – (25/10/2024)	Se avanzo un 90% en la ejecución de los alcances.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría** educación **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Actividades Decreto 1421, del 03 de OCOTUBRE al 02 de NOVIEMBRE de 2024 en la IE INSTITUTO ESTREADA

Historias Escolares: 50 **revisadas** y evolucionadas. IE , 50 historias escolares Reposan en la Institución. 5
Remisiones Recibidas de Docentes: I E ESTRADA Reposan en físico.
Evaluaciones Pedagógicas: 7 I.E INSTITUTO ESTRADA en proceso. 8 pendientes. Reposan en Historias escolares
Ajustes Curriculares: IE ESTRADA SEDE . Reposan en correo
PIAR: 10 IE ESTRADA SEDE MARISCAL SUCRE Reposan Drive de la Institución.
Remisión Especialistas: **7** I.E ESTRADA Reposan en Institución.
Seguimientos y Estrategias en el Aula (enviadas a los correos de los docentes y/o entregadas en físico) : 4 IE ESTRADA .Reposan en correo IE ESTRADA
Familias atendidas DEL 3 Mes OCTUBRE AL 2 de NOVIEMBRE : H 0 Y M 13
TOTAL, DE FAMILIAS ATENDIDAS: 13 H 0 M 13 (Atendidos UNA MADRE ATENDIDA veces)
TOTAL, DE ASISTENCIA TECNICA A FAMILIA REALIZADAS EN QUE INSTITUCIONES Y CUANTOS I.E ESTRADA = 9 – SEDES MARISCAL SUCRE=11 (UNA MAMA 3 VECES) JUAN JOSE RONDON 9
TOTAL, DE ASISTENCIA TECNICA DOCENTES ATENDIDOS: H 3 Y M 13 (Atendidos dos, tres o más veces) EN QUE I.E CUANTOS
TOTAL DE ASISTENCIA TECNICA GRUPALES DOCENTES: 0 a docentes DE LAS SEDES PRIMARIA Y I.E ESTRADA – DOCENTES
TOTAL, DE ASISTENCIA TECNICA ESTUDIANTES GRUPAL: 0 ASISTENCIA TECNICA ESTUDIANTES 15 EN CUALES I.E JJR 4 – MARISCAL 4 Y PRINCIPAL 7 Y CUANTOS.
SE HA PARTICIPADO EN CONSEJOS ACADÉMICOS 0, COMISIONES DE EVALUACIÓN 0 Y COMITES DE DISCAPACIDAD INSTITUCIONAL: 1 Y COMITÉ DE CONVIVENCIA 1 COMITÉ INCLUSIÓN: 1

Actividades Decreto 1421, del 03 de OCTUBRE al 02 de NOVIEMBRE de 2024 en la IE AGRICOLA MARSELLA

Historias Escolares: **YA SE SE EJECUTO LA LABOR** revisadas y evolucionadas. IE AGRICOLA MARSELLA Reposan en la Institución.
Remisiones Recibidas de Docentes: 5 I E AGRICOLA MARSELLA Reposan en físico. X
Evaluaciones Pedagógicas: 10 I.E AGRICOLA MARSELLA en proceso. 0 pendientes. Reposan en Historias escolares
Ajustes Curriculares IE AGRICOLA MARSELLA . Reposan en correo
PIAR: 6 IE AGRICOLA MARSELLA Reposan Drive de la Institución.
Remisión Especialistas: **5** I.E AGRICOLA MARSELLA Reposan en Institución.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría** educación **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

Seguimientos y Estrategias en el Aula (enviadas a los correos de los docentes y/o entregadas en físico) : 3 IE AGRICOLA MARSELLA .Reposan en correo IE
Familias atendidas DEL 2 Mes OCTUBRE AL 3 NOVIEMBRE de 2024 : H Y M 10
TOTAL, DE FAMILIAS ATENDIDAS: 10 : H M10 (Atendidos dos, tres o más veces)2
TOTAL DE ASISTENCIA TECNICA A FAMILIA REALIZADAS EN QUE INSTITUCIONES Y CUANTOS 17 I.E AGRICOLA MARSELLA
TOTAL, DE ASISTENCIA TECNICA DOCENTES ATENDIDOS: H 7 Y M 28 (Atendidos dos, tres o más veces) EN QUE I.E AGRICOLA MARSELLA CUANTOS= 40
TOTAL, DE ASISTENCIA TECNICA GRUPALES DOCENTES: 1 CON 33 DOCENTES a docentes en que I.E AGRICOLA MARSELLA CUANTOS
TOTAL, DE ASISTENCIA TECNICA ESTUDIANTES GRUPAL:0 ASISTENCIA TECNICA ESTUDIANTES EN CUALES I.E Y CUANTOS. I.E AGRICOLA MARSELLA
SE HA PARTICIPADO EN CONSEJOS ACADÉMICOS 0, COMISIONES DE EVALUACIÓN **0** Y COMITES DE DISCAPACIDAD INSTITUCIONAL: 0 Y COMITÉ DE CONVIVENCIA 0 COMITÉ INCLUSIÓN:

VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR
C.C. 42.107.212
Contrato 1361 DE FECHA 29/04/2024
Periodo Informe N. 6 Del 3 DE OCTUBRE AL 2 DE NOVIEMBRE DE 2024
Programa de Discapacidad y Talentos excepcionales
De la SED Risaralda.